

El Infrascrito Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad **Valores Cuscatlán El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, Casa de Corredores de Bolsa**, por este medio CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas correspondiente, se encuentra asentada el Acta número Cincuenta y Ocho, de la sesión celebrada en la ciudad de Santa Tecla, Republica de El Salvador, el día veinte de febrero de dos mil diecisiete, que en su punto V de los asuntos de carácter ordinario dice, literalmente:

“V- NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR FISCAL CON SU RESPECTIVO SUPLENTE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO TRIBUTARIO Y FIJACIÓN DE SUS EMOLUMENTOS. El Presidente de la Junta propone mantener como Auditor Fiscal Propietario, para el ejercicio fiscal del año dos mil diecisiete, a la firma KPMG Sociedad Anónima y nombrar como Auditor Fiscal Suplente a la firma ~~Moreno~~ Portillo y Asociados, Sociedad Anónima de Capital Variable. Asimismo, el Presidente de la Junta propone que los honorarios anuales del Auditor Fiscal Propietario correspondientes al año dos mil diecisiete sean de dos mil quinientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América más el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios. Se propone también facultar al Presidente de la Sociedad para que puedan aumentar o disminuir dichos emolumentos. Conocida que fue dicha propuesta, los accionistas presentes y representados, por unanimidad, **Acuerdan:** Nombrar, para el ejercicio fiscal del año dos mil diecisiete como Auditor Fiscal Propietario a la firma KPMG, Sociedad Anónima, y como Auditor Fiscal Suplente a la firma ~~Moreno~~ Portillo y Asociados, Sociedad Anónima de Capital Variable y acuerdan que los honorarios anuales del Auditor Fiscal Propietario sean de dos mil quinientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América más el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios; y facultan al Presidente de la sociedad para que puedan aumentar o disminuir dichos emolumentos.””” Se hace constar la aceptación de su nombramiento.

56383929
5528617

Es conforme con su original con el cual se confrontó, y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente en la ciudad de Santa Tecla, a los veinte días del mes de febrero de dos mil diecisiete.



Enrique Ulises Flores Navarro
Secretario de la Junta General





REPUBLICA DE EL SALVADOR CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las ocho horas y tres minutos del día ocho de marzo de dos mil diecisiete.

Inscribase el anterior NOMBRAMIENTO DE AUDITOR FISCAL de VALORES CUSCATLAN EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CASA DE CORREDORES DE BOLSA. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0076540665, del día tres de marzo de dos mil diecisiete; presentado en este Registro a las quince horas y un minutos, del día seis de marzo de dos mil diecisiete, según asiento número 2017366850.

Rafael A. Ruiz
Lic. Rafael Armando Ruiz Hernández
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 3 DEL LIBRO 3707 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 9 AL FOLIO 10 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, ocho de marzo de dos mil diecisiete.
ale

Rafael A. Ruiz
Lic. Rafael Armando Ruiz Hernández
REGISTRADOR

